

	UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS	CÓDIGO: FO-GDO-05	
	PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN:02	PAGINA: 1 de 5
	FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN	FECHA: 20/11/2011	
			VIGENCIA:

ACTA No. 001	Fecha: 31 de Marzo de 2014	Hora Inicio 03:00 p.m. Hora Final 04:30 p.m.	LUGAR: Sala de juntas de la Secretaría General
Objetivo de la Reunión: Aprobación del acta anterior, consideración Plan de Acción 2014 y revisión de actividades.			
Responsable de la Reunión:			

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO / DEPENDENCIA	Asistió	
		SI	NO
LUIS EDUARDO MARIN GOMEZ	Secretario General	X	
SANDRA MILENA VARGAS ALVARADO	PGI Oficina de Sistemas	X	
LUZ SAIDA ARIAS MENA	PGI Oficina de Archivo y Correspondencia	X	
GLORIA MAGDALENA GONZALEZ ROJAS	Asesora Control Interno		X
OBED HERNAN ROMERO OCAMPO	Profesional de Apoyo	X	
MEDARDO MEDINA MARTINEZ	Profesional Control Interno		X
MARCELA BLANCO RODRIGUEZ	Jefe del Área de Comunicaciones		X
MABEL YASMINE GARCIA HERNANDEZ	Asesora de la Oficina de Planeación	X	
OSCAR EDUARDO PAEZ BAQUERO	Webmaster Oficina de Sistemas	X	
MIGUEL ALBERTO PEDRAZA LOZANO	Profesional Oficina de Sistemas	X	
JOSE ISAIAS PEÑA RODRIGUEZ	Coordinador del Sistema Integrado de Gestión	X	
NELCY LADINO ORJUELA	Profesional del Área de Comunicaciones	X	

AGENDA:	
1	Llamado a lista y verificación del quórum.
2	Lectura y aprobación del Acta anterior.
3	Revisión y consideración del Plan de Acción de Gobierno en Línea 2014.
4	Revisión de compromisos y actividades pendientes.
5	Proposiciones y varios.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN:02 | PAGINA: 3 de 5

FECHA: 20/11/2011

VIGENCIA:

de Acción de Gobierno en Línea para el año 2014 se anexa a la presente acta).

El Presidente de la sesión considera que se ha debatido ampliamente el tema, por lo tanto pregunta a los miembros si están de acuerdo con las actividades y metas planteadas en el Plan de Acción de Gobierno en Línea para el 2014.

Conclusión:

El Comité de Gobierno en Línea y Antitrámites aprueba el Plan de Acción de Gobierno en Línea para el año 2014.

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS Y ACTIVIDADES PENDIENTES.

El Ingeniero Oscar Eduardo Páez Baquero expresa que se deben revisar las acciones y/o actividades hasta la fecha planteadas, con el fin de contribuir a los propósitos de Gobierno en línea de acuerdo con los lineamientos y los tiempos establecidos por la estrategia. Cabe resaltar que estos compromisos y actividades están directamente articuladas con el Plan de Acción.

El Ingeniero Oscar Eduardo Páez Baquero, manifiesta que una actividad que está pendiente y directamente relacionada con el Plan de Acción para el presente año, es lo relacionado con las cadenas de trámites, se debe identificar cuantas son y a cuales cadenas de tramite hace parte la Universidad, del mismo modo, definir en cuales se hace parte o se es eslabón y a cuales es cabeza de las mismas. Comunica que la segunda fase sería la revisión de las cadenas, con el fin de identificar cuales se podrían automatizar.

El Ingeniero José Isaías Peña Rodríguez, explica que es una cadena de trámites, al tiempo que sustenta que la Universidad no es líder ni cabeza de ninguna cadena. Dice que la Institución no es cabeza de ninguna y si es eslabón de algunas cadenas, por ejemplo: recaudo de impuestos; la presentación de informes a la Contraloría General de la Nación; CONACES, CNA, también se puede considerar lo relacionado con el SNIES, SPADIES. Declara que ese ejercicio ya lo está realizando la Oficina de Planeación, añade que de hecho a la Oficina del SIG le solicitaron información con respecto a que informes presentaba la Oficina, señala que ese ejercicio lo tiene el Ingeniero Javier Beltrán y que la Oficina de Planeación es la que lidera la presentación de informes.

Con base en lo anterior, la Oficina de Planeación puede corroborar e informar a cuantas cadenas de trámites la Universidad hace parte actualmente y cuáles son, luego de lo cual, deberá ejecutar la segunda fase, la revisión para identificar cual cadena se puede automatizar.

La Representante de la Alta Dirección, Doctora Mabel Yasmine Garcia Hernandez concreta que lo que se debe hacer es: 1. identificar a cuantas cadenas pertenece la Universidad; 2. definir si la Universidad lidera alguna cadena, a lo cual ya se concluyó que ninguna, por lo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO DE ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: FO-GDO-05

VERSIÓN:02 | PAGINA: 5 de 5

FECHA: 20/11/2011

VIGENCIA:

página principal de la Universidad, lo cual se llevará a cabo en la medida que se publique la página nueva de la Unillanos.

La Secretaría General se compromete a enviar las Resoluciones, Acuerdos, Actas y Boletines de los Consejos Superior y Académico en Word con Original Firmado, con el fin de poder copiar el texto y pegarlo en la página web, lo anterior con el ánimo optimizar las búsquedas de la normatividad y de la documentación.

El Presidente de la sesión somete a consideración de los miembros del Comité,

Conclusión:

El Comité de Gobierno en Línea y Antitrámites se da por enterado y adopta los compromisos adquiridos.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se define que la próxima reunión del Comité de Gobierno en Línea y Antitrámites sea el viernes 30 de Mayo de 2014.

Finaliza la sesión siendo las 04:30 p.m.

Aprobada en sesión N° 002 del 29 de Mayo de 2014, siendo Presidente y Secretario.


LUIS EDUARDO MARÍN GÓMEZ
Presidente

SANDRA MILENA VARGAS ALVARDO
Secretaria

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA/ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA